



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Resolución Rectoral N.º 1785-R-2017

Piura, 29 de diciembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30693 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2018;

Que, los Artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del Artículo 1° de la misma, asignándole al **Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA la suma ascendente a CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 149 502 720,00) por toda Fuente de Financiamiento;**

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2018;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2018, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30693- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2018, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Gastos Corrientes	125 243 565
Gastos de Capital	24 259 155

Total	149 502 720
	=====

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	89 192 973
Recursos Directamente Recaudados	443 991 120
Recursos Determinados	16 318 627

Total	149 502 720
	=====



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Resolución Rectoral N.º 1785-R-2017

Piura, 29 de diciembre de 2017

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2018, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4, proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 4.- La Oficina Central de Planificación del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1º y 2º del presente dispositivo.

Artículo 5.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23 de la Ley 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




Dr. Denny's Raim Silva
SECRETARIO GENERAL


DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0034-R-2018
Piura, 12 de Enero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1785-R-2017 del 29 de diciembre de 2017 se resolvió: “**Artículo 1°.-** Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Gastos Corrientes	125 243 565
Gastos de Capital	24 259 155
Total	149 502 720

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos”, proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución. **Artículo 2°.-** Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	89 192 973
Recursos Directamente Recaudados	443 991 120
Recursos Determinados	16 318 627
Total	149 502 720

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas”, proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución. **Artículo 3.-** Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2018, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4, proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución. **Artículo 4.-** La Oficina Central de Planificación del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo. **Artículo 5.-** Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23 de la Ley 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”;

Que, es pertinente rectificar el artículo 2° de la citada resolución en lo que respecta al monto indicado en “Recursos Directamente Recaudados” en el que se consignó S/ 4’43 991 120 debiendo ser S/ 43 991 120;

Que, el Art.201.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, estipula que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. Seguidamente, el punto 201.2 de la misma norma establece que la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, el Art. 175° inciso 3) del Estatuto de la UNP, establece como una de las funciones del Rector la de dirigir la actividad académica y gestión administrativa de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0034-R-2018
Piura, 12 de Enero de 2018

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 2° de Resolución Rectoral N° 1785-R-2017 del 29 de diciembre de 2017, en lo que respecta al monto indicado en “Recursos Directamente Recaudados” en el que se consignó S/ 4’43 991 120 debiendo ser S/ 43 991 120; quedando redactada la parte resolutive como sigue:

“**Artículo 1°.-** Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Gastos Corrientes	125 243 565
Gastos de Capital	24 259 155
	<hr/>
Total	149 502 720

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos”, proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	89 192 973
Recursos Directamente Recaudados	43 991 120
recursos Determinados	16 318 627
	<hr/>
Total	149 502 720

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas”, proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

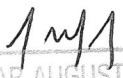
Artículo 3.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2018, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4, proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 4.- La Oficina Central de Planificación del Pliego 521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

Artículo 5.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23 de la Ley 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR


Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL

MEF / DGPP

07/12/2017
09:01:58

APROBACION INSTITUCIONAL
DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
EN SOLES

ANEXO 1
AIR21A2DC
PAGINA : 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA

T.TRAN. GN SGM SGM ESP ESP

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1		43 994 120			16 318 627	60 309 747
1.3	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	30 214 193				30 214 193
1.3.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	17 219 740				17 219 740
1.3.3.3	VENTA DE SERVICIOS	16 594 477				16 594 477
1.3.3.3.1	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	16 564 477				16 564 477
1.3.3.3.1.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	2 832 253				2 832 253
1.3.3.3.1.1.1	ENSEÑANZA EN CENTRO PREUNIVERSITARIO	5 031 260				5 031 260
1.3.3.3.1.1.2	SERVICIO DE CAPACITACION	5 600 138				5 600 138
1.3.3.3.1.3	PENALTI DE ENSEÑANZA	447 050				447 050
1.3.3.3.1.4	DERECHO DE MATRICULA	207 762				207 762
1.3.3.3.1.5	SERVICIOS ACADEMICOS	2 265 934				2 265 934
1.3.3.3.1.5.1	OTROS SERVICIOS DE EDUCACION	3 050				3 050
1.3.3.3.1.5.2	INGRESO POR ALQUILERES	3 050				3 050
1.3.3.3.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 850				3 850
1.3.3.3.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	463 891				463 891
1.3.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	463 891				463 891
1.3.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	38 037				38 037
1.3.3.3.9.2.5	SERVICIOS DE COMEDOR Y CAFETERIAS	425 854				425 854
1.3.3.3.9.2.9	SERVICIOS A TERCEROS					
1.3.3.3.9.2.9.1	SERVICIOS A TERCEROS					
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				8 318 627	8 318 627
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8 318 627	8 318 627
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS				8 318 627	8 318 627
1.4.1.4.1	CAJON Y SOBRECACION				8 308 650	8 308 650
1.4.1.4.1.1	CAJON PETROLERO				8 011 982	8 011 982
1.4.1.4.1.2	SOBRECACION PETROLERO				130 440	130 440
1.4.1.4.1.3	CAJON MINERO				115 472	115 472
1.4.1.4.1.6	CAJON PESQUERO				1 337	1 337
1.4.1.4.1.7	CAJON FORESTAL				11 777	11 777
1.4.1.4.2	REGALIAS				11 777	11 777
1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS				11 777	11 777
1.5	OTROS INGRESOS	744 032				744 032
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	49 007				49 007
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	49 007				49 007
1.5.1.1.1	INTERESES	49 007				49 007
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CCHESIONES	49 007				49 007
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	686 613				686 613
1.5.2.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	686 613				686 613
1.5.2.1.2	DE EDUCACION	345 181				345 181
1.5.2.1.2.1	MULTAS DE EDUCACION	345 181				345 181
1.5.2.1.6	OTRAS MULTAS	341 432				341 432
1.5.2.1.6.9	OTRAS MULTAS	341 432				341 432
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	8 412				8 412



REPÚBLICA NACIONAL DE PIURA
Este documento que tengo a la vista
verifica al acervo documental de
la entidad.
Dr. Diego Raúl Soto Valdivia
SECRETARIO GENERAL

MEF / DGPP

07/12/2017
09:01:58

APROBACION INSTITUCIONAL
DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
EN SOLES

ANEXO 1
AIR21A2DC
PAGINA : 3

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA

T.TRAN. GN SGMd ESPd

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECORRIDOS	RECURSOS POR OFERAC. OFIC. DE CREDITO	DOMACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	43 991 120	16 316 627				60 307 747
1.5	744 032					744 032
1.5.5	8 412					8 412
1.5.5.1	8 412					8 412
1.5.5.1.4	8 412					8 412
1.5.5.1.4.59	8 412					8 412
1.9	13 032 895	8 000 000				21 032 895
1.9.1	13 032 895	8 000 000				21 032 895
1.9.1.1	13 032 895	8 000 000				21 032 895
1.9.1.1.1	13 032 895	8 000 000				21 032 895
1.9.1.1.1.1	13 032 895	8 000 000				21 032 895
TOTAL PLIEGO	43 991 120	16 316 627				60 307 747



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FIURA
 Este documento que forma la vista
 pertenece al acervo documental de
 la entidad.
 Dr. Carlos Minerva Valencia
 SECRETARIO GENERAL

07/12/2017
 09:16:07

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLEGO : 521 U.N. DE PIURA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Categoría Presupuestal
 Programa Presupuestal
 Producto/Proyecto
 Actividad
 Trans. Genérica del Gasto

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. Y DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	66 071 983	12 642 948			7 894 130	86 609 239
0056 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	66 071 983	12 642 948			7 894 130	86 609 239
2046037 IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACION DE LAS INGENIERIA PESQUERA E INGENIERIA INDUSTRIAL-UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	546 546					546 546
6 GASTOS DE CAPITAL	546 546					546 546
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	546 546					2 312 295
2251162 MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (CEEYS) DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA					2 312 295	2 312 295
2301586 CREACION DEL PABELLON DE AULAS MULTIFUSOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA					2 312 295	2 312 295
6 GASTOS DE CAPITAL					2 312 295	2 312 295
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					2 312 295	2 312 295
2302748 CREACION DEL PABELLON DE AULAS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRICOLA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA					2 312 295	2 312 295
6 GASTOS DE CAPITAL					2 312 295	2 312 295
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					2 312 295	2 312 295
3000001 ACCIONES COMUNES	2 909 655					2 909 655
5002076 GESTION DEL PROGRAMA	2 909 655					2 909 655
5 GASTOS CORRIENTES	11 216 465	9 927 093				21 143 578
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10 945 985	6 934 491				17 880 365
2 3 BIENES Y SERVICIOS	10 945 695	6 934 491				17 880 365
2 5 OTROS GASTOS	7 595 979	4 555 708				12 151 687
5 GASTOS CORRIENTES	3 349 905	2 330 496	8 275			5 680 404
2 3 BIENES Y SERVICIOS	42 000					42 000
5 GASTOS CORRIENTES	42 000					42 000
5005554 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	42 000					42 000
5 GASTOS CORRIENTES	228 600	6 612				235 212
2 3 BIENES Y SERVICIOS	228 600	6 612				235 212
5005555 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES		6 612				6 612
5 GASTOS CORRIENTES		6 612				6 612
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	228 600					228 600
2 3 BIENES Y SERVICIOS	47 549 185	158 435				47 707 620
3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS						47 707 620
5005555 SELECCION DOCENTE	98 722	6 000				104 722



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 Este documento que forma parte de la cuenta de la entidad, pertenece al activo presupuestario de la entidad.
 M. Sc. Demostenes Palma Velázquez
 SECRETARIO GENERAL

MEF / DGPP

07/12/2017
09:16:07

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Categoría Presupuestal
Programa Presupuestal
Proyecto/Actividad
Categoría de Gasto
Título/Concepto del Gasto

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. Y TRANSFERENCIALES	RECURSOS DESTINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	66 071 933	12 642 946	7 894 330	7 894 330	86 609 239
006 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	66 071 933	12 642 946	7 894 330	7 894 330	86 609 239
3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	47 548 185	158 435			47 706 620
5065856 SELECCION DOCENTE	98 722	6 000			104 722
5 GASTOS CORRIENTES	98 722	6 000			104 722
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	94 111	6 000			100 111
2 3 BIENES Y SERVICIOS	4 611				4 611
5065857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	47 107 003	142 435			47 249 438
5 GASTOS CORRIENTES	47 107 003	142 435			47 249 438
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	44 530 203				44 530 203
2 3 BIENES Y SERVICIOS	44 530 203				44 530 203
2 5 OTROS GASTOS	2 576 800				2 576 800
5065858 EVALUACION DE DOCENTES	110 560	117 435			227 995
5 GASTOS CORRIENTES	110 560	117 435			227 995
2 3 BIENES Y SERVICIOS	110 560				110 560
2 5 OTROS GASTOS	110 560				110 560
5065859 CAPACITACION DOCENTE	232 880	10 000			242 880
5 GASTOS CORRIENTES	232 880	10 000			242 880
2 3 BIENES Y SERVICIOS	115 440				115 440
3 3 BIENES Y SERVICIOS	117 440				117 440
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	100 600	151 000			251 600
5065860 GESTION CURRICULAR	100 600	151 000			251 600
5 GASTOS CORRIENTES	100 600	151 000			251 600
2 3 BIENES Y SERVICIOS	14 840				14 840
5 GASTOS CORRIENTES	14 840				14 840
5065861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	3 734 652	2 408 418			6 143 070
5 GASTOS CORRIENTES	3 734 652	2 408 418			6 143 070
2 3 BIENES Y SERVICIOS	33 096				33 096
3 3 BIENES Y SERVICIOS	33 096				33 096
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	33 096	117 247			150 343
5065862 APOYO ACADEMICO	33 096	117 247			150 343
5 GASTOS CORRIENTES	33 096	117 247			150 343
2 3 BIENES Y SERVICIOS	72 387				72 387
2 5 OTROS GASTOS	94 060				94 060
5065863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	3 355 945	1 933 603			5 289 548
5 GASTOS CORRIENTES	3 355 945	1 933 603			5 289 548
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 175 264				1 175 264
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 180 681				2 180 681
5065864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	335 611	1 933 603			2 269 214
5 GASTOS CORRIENTES	335 611	1 933 603			2 269 214
2 3 BIENES Y SERVICIOS	294 168				294 168
3 3 BIENES Y SERVICIOS	335 611				335 611

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 Este documento queda en su totalidad a disposición de la entidad.
 Dr. Dennis Martín Silva Valdiviazo
 SECRETARIO GENERAL



MEF / DGPP

07/12/2017
09:16:07

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

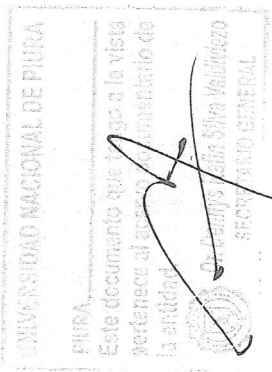
ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 3

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 521 U.M. DE PIURA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Categoría Presupuestal
Programa Presupuestal
Producto/Proyecto
Activación

Categoría de Gasto
Título/Carácter del Gasto

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	66 071 983	12 642 946		7 894 330	86 609 259
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	66 071 983	12 642 946		7 894 330	86 609 259
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	3 734 662	2 488 418			6 141 079
5005664 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	335 611	355 358			690 970
5 GASTOS CORRIENTES	335 611	355 358			690 970
2 5 OTROS GASTOS		32 640			32 640
6 GASTOS DE CAPITAL		61 200			61 200
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		61 200			61 200
ACCIONES CENTRALES	13 472 999	22 475 317			35 948 316
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	542 106	66 066			608 172
5 GASTOS CORRIENTES	542 106	66 066			608 172
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	337 234	28 986			366 220
2 3 BIENES Y SERVICIOS	204 952				204 952
6 GASTOS DE CAPITAL		28 986			28 986
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		37 080			37 080
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 684 397	3 727 098			6 411 495
5 GASTOS CORRIENTES	2 684 397	3 674 454			6 358 851
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 411 215	1 000 000			2 411 215
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 273 182	1 775 673			3 048 855
2 5 OTROS GASTOS		858 781			858 781
6 GASTOS DE CAPITAL		52 644			52 644
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		52 644			52 644
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	9 338 921	17 536 764			26 875 685
5 GASTOS CORRIENTES	5 463 625	13 560 642			19 024 267
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 685 003	3 067 556			5 752 559
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 578 822	10 493 084			13 071 906
6 GASTOS DE CAPITAL	3 875 069	3 976 122			7 851 191
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 875 069	3 976 122			7 851 191
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	87 008	103 126			190 134
5 GASTOS CORRIENTES	87 008	97 926			184 934
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45 008	97 926			142 934
2 3 BIENES Y SERVICIOS	42 000	5 262			47 262
6 GASTOS DE CAPITAL		5 262			5 262
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5 262			5 262
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	785 121	1 013 735			1 798 856
5 GASTOS CORRIENTES	785 121	1 013 735			1 798 856
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	687 213	411 022			1 098 235
2 3 BIENES Y SERVICIOS	87 908	104 713			192 621



MEF / DGPP

07/12/2017
09:16:07

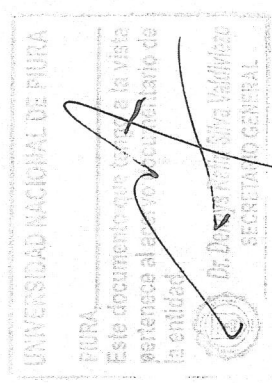
APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 4

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Categoría Presupuestal
Programa Presupuestal
Producto/Proyecto
Actividades
Categoría de Gasto
Tipo de Gasto del Gasto

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES	13 472 999	22 475 317				35 948 316
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	785 121	1 013 735				1 798 856
5 GASTOS CORRIENTES	785 121	1 013 735				1 798 856
2 5 OTROS GASTOS		498 000				498 000
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	35 206	28 528				63 734
5 GASTOS CORRIENTES	35 206	28 528				63 734
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	30 124					30 124
2 3 BIENES Y SERVICIOS	5 202					5 202
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9 648 051	9 072 057			8 428 297	26 948 205
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		100 000				100 000
6 GASTOS DE CAPITAL		100 000				100 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100 000				100 000
2168442 MEJORAMIENTO DE LA GRANJA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA	109 459					109 459
6 GASTOS DE CAPITAL	109 459					109 459
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	109 459					109 459
2169288 CREACION DEL LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA - PROV. PIURA	113 454					113 454
6 GASTOS DE CAPITAL	113 454					113 454
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	113 454					113 454
2183880 CREACION DE LABORATORIOS DE LA ESCUELA VETERINARIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA	525 004					525 004
6 GASTOS DE CAPITAL	525 004					525 004
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	525 004					525 004
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	1 241 368					1 241 368
5 GASTOS CORRIENTES	1 241 368					1 241 368
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	180 735					180 735
2 3 BIENES Y SERVICIOS	31 632					31 632
2 5 OTROS GASTOS	1 023 000					1 023 000
5000705 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	573 646	15 18 498				588 834
5 GASTOS CORRIENTES	573 646	15 18 498				588 834
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	507 404					507 404
2 3 BIENES Y SERVICIOS	6 242					6 242
5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO						
5 GASTOS CORRIENTES						
2 3 BIENES Y SERVICIOS						
2 5 OTROS GASTOS						



MEF / DGPP

07/12/2017
09:16:07

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 5

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

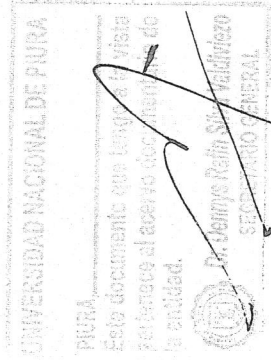
Categoría Presupuestal
Programa Presupuestal
Proyecto
Actividad
Categoría de Gasto
Temp. Genérico del Gasto

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR OPERANC. OPTC. Y DE CREDITO	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
500313 INESTIGACION Y DESARROLLO	9,648,051	0,072,857		8,424,297	26,945,205
6 GASTOS DE CAPITAL				8,424,297	8,424,297
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				3,801,988	3,801,988
500391 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5,154,379			3,001,568	8,155,947
5 GASTOS CORRIENTES	5,154,379			3,001,568	8,155,947
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		66,109			66,109
500125 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	79,868	29,776			109,644
5 GASTOS CORRIENTES	79,868	29,776			109,644
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		19,372			19,372
2 3 BIENES Y SERVICIOS		10,404			10,404
2 5 OTROS GASTOS		36,333			36,333
6 GASTOS DE CAPITAL		36,333			36,333
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		36,333			36,333
500126 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	1,650,873	7,188,250			8,839,123
5 GASTOS CORRIENTES	1,650,873	6,973,209			8,624,082
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1,429,211			1,429,211
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1,650,873	5,542,467			7,193,340
2 5 OTROS GASTOS	169,099	1,530			170,629
6 GASTOS DE CAPITAL		215,042			215,042
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		215,042			215,042
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	89,182,973	43,981,120		16,318,627	149,502,720

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

8 GASTOS CORRIENTES	84,113,759	39,507,487	4,622,309	128,243,555
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	61,312,146	10,515,499		71,827,645
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,154,379			5,154,379
3 BIENES Y SERVICIOS	13,624,234	27,422,508	4,597,309	45,644,051
5 OTROS GASTOS	1,023,000	1,569,490	25,000	2,617,490
6 GASTOS DE CAPITAL	8,079,214	4,483,623	11,696,318	24,259,155
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,079,214	4,483,623	11,696,318	24,259,155
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	89,182,973	43,981,120	16,318,627	149,502,720



MEF / DGPP

07/12/2017
09:22:44

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C1
PAGINA : 1

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA

Categoría de Gasto
Título Genérico del Gasto

	ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECORRIDOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. Y DE CREDITO	DOMINIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	81 113 759	39 507 487			4 622 309	125 243 565
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	61 312 146	10 515 459				71 827 605
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 154 379					5 154 379
2 3 BIENES Y SERVICIOS	13 624 234	27 422 508			4 597 309	43 644 051
2 5 OTROS GASTOS	1 023 000	1 569 490			25 000	2 617 490
6 GASTOS DE CAPITAL	8 079 214	4 403 623			11 686 318	24 259 155
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8 079 214	4 403 623			11 686 318	24 259 155
TOTAL PLIEGO :	89 192 973	43 991 120			16 318 627	149 502 720

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
PIURA
Este documento que tengo a mi
pertenencia al ser yo el responsable de
la entidad.
Domingo Palm Soto Lechero
SECRETARIO GENERAL



SECTOR 10 EDUCACION
 PLIEGO 521 U.N. DE PIURA
 EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PRESUPUESTAL				86 609 239
0066	0066	FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		86 609 239
2046037		IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA PESQUERA E INGENIERIA INDUSTRIAL-UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA		546 546
		6000045 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		546 546
2251162		MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (CEEYS) DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA		2 312 295
		4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		2 312 295
2301566		CREACION DEL PABELLON DE AULAS MULTIUSOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA		5 582 035
		4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		5 582 035
2302748		CREACION DEL PABELLON DE AULAS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRICOLA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA		2 909 655
		4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		2 909 655
3000001		ACCIONES COMUNES		21 143 578
		5000276 GESTION DEL PROGRAMA		17 880 366
		5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA		42 000
		5005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES		2 986 000
		5005855 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES		235 212
3000784		DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS		47 707 620
		5005856 SELECCION DOCENTE		104 722
		5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		47 249 438
		5005858 EVALUACION DE DOCENTES		120 580
		5005859 CAPACITACION DOCENTE		232 880
3000785		PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS		266 440
		5005860 GESTION CURRICULAR		251 600
		5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA		14 840
3000786		SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE		6 141 070
		5005862 APOYO ACADEMICO		150 343
		5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL		5 299 748
		5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS		690 979
ACCIONES CENTRALES				35 948 276
		5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		609 252
		5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		6 411 495
		5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		26 875 685
		5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		190 136
		5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		1 798 856
		5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		63 852
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				26 945 205
2001621		ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		100 000
		6000032 ESTUDIOS DE PRE -INVERSION		100 000
2158442		MEJORAMIENTO DE LA GRANJA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA		109 459
		6000045 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		109 459
2169286		CREACION DEL LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA - PROV. PIURA		113 454
		6000045 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		113 454
2183880		CREACION DE LABORATORIOS DE LA ESCUELA VETERINARIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA		525 004
		6000045 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		525 004
		5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA		1 241 368
		5000705 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO		2 092 144
		5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO		8 424 297
		5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		5 154 379
		5001125 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA		145 977
		5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION		9 039 123

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 PIURA
 Este documento que tengo a la vista pertenece al centro administrativo de la entidad.
 Dr. Donato Refin Silva Valdiviezo
 SECRETARIO GENERAL



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

07/12/2017

LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018

AIR29A8C

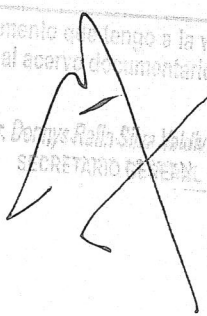
09:25:21

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 2

SECTOR 10 EDUCACION
PLIEGO 521 U.N. DE PIURA
EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			149 502 720
TOTAL PLIEGO			149 502 720

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
PIURA
Este documento es legible a la vista
pertenece al archivo documental de
la entidad.

Dr. Dorisys Roldán Soto
SECRETARIO GENERAL



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 4

07/12/2017

LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018

AIR29A9C

09:30:36

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Página : 1

SECTOR 10 EDUCACION
 PLIEGO 521 U.N. DE PIURA
 EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
22	EDUCACION		144 340 341
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	608 252
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	608 252
	006	GESTION	35 340 024
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	6 411 495
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	27 065 821
		0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	1 798 856
		0012 CONTROL INTERNO	63 852
	048	EDUCACION SUPERIOR	108 400 065
		0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	12 198 448
		0015 INVESTIGACION BASICA	1 241 368
		0016 INVESTIGACION APLICADA	8 424 297
		0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	84 297 831
		0110 EDUCACION DE POST-GRADO	2 092 144
		0111 EXTENSION UNIVERSITARIA	145 977
24	PREVISION SOCIAL		5 154 379
	052	PREVISION SOCIAL	5 154 379
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	5 154 379
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			149 502 720
TOTAL PLIEGO			149 502 720

